

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**1124** *Resolución de 7 de enero de 2026, de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 145, de 3 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Conductor/a del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pedraza, 7 de enero de 2026.—El Presidente, Víctor Nemesio Barrio del Barrio.